

01
(uno)



1004

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

24 de junio de 2009

Fecha

Señor
Octavio Augusto Airaldi
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880. Asunción

Quien suscribe, JACINTA EUSEBIA HINJARRO ALCARAZ, con C. I. N° 1.936.959, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104°. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283°. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9°. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República de Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel

Firma

JACINTA EUSEBIA HINJARRO ALCARAZ

Nombres y apellidos del declarante

24/06/09

Fecha

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE CGR: <u>6438</u>	Hora: <u>08:00</u>
Cantidad de Folios: <u>5</u>	<u>22 JUL 2009</u>
Asunción:	
Encargada/o: <u>[Signature]</u>	

Exp. 6438/09

22/02/09

1005

02
(dos)

DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

1 DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento	
MINARRO ALCARAZ		JACINTA EUSEBIA			17-08-74 INDO. DE LA MORA	
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	☒ Casado	Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°
PARAGUAYA	Separado	Bienes Hechos	Divorciado	Unión de Hecho		
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	☒ Título Profesional	ABOGADA	
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)	Actividad Laboral		Cantidad de hijos	
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)	Fecha de Nacimiento	Institución en la que Estudia		
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad						

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo		Tipo de Funcionario (*)		
FISCALIA BARRIAL N° 8 (ASUNCION)		Superior	Electivo	Otro ☒
Cargo o Función(**)	ASISTENTE FISCAL - ENCARGADA DE MESA DE ENTRADA y OFICINA DE DENUNCIA			
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha		Remunerac. Actual	
01/02/2009	RESOLUCION N° 385 12/02/09		3.014.600	
Tipo de Funcionario (*)		Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director. Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal. Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.		
Cargo o Función(**)		Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.		

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO				IMPORTE	
EFFECTIVO EN CAJA					
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE					
	N° Cta. Cte.	N° Cta. Ahorros	Otros Depósitos		
1					
2					
3					
4					
5					
CUENTAS A COBRAR					
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (**)					
Finca o N° Cta. Cte.	Distrito	Sup./m²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m² (**)	Valor de Const.
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
					Sub Total

(*) Los funcionarios que declaren no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(***) Condominios (especificar porcentaje)

JACINTA EUSEBIA MINARRO ALCARAZ
Nombres y apellidos del declarante

24/06/09
Fecha

J. Minarro
Firma Page 2 de 4

DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							
Uso para el Cual se Destina el Inmueble							
1	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
2	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
3	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
4	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
5	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
6	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
7	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
8	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
Inmueble que posee por:							
Herencias		Donaciones		Sentencia Definitiva N°		Fecha	
Juzgado							
1	VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE	
2							
3							
4							
5							
GANADO - MARCA							
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
ACCIONES / INVERSIONES							
MUEBLES							
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)							
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)							
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS							
OTROS ACTIVOS							
TOTAL ACTIVO							

3.2 PASIVO - DETALLE:			IMPORTE
Institución o Empresa - Créditos	A 1 año	Más de 1 Año	
OTRAS OBLIGACIONES			
TOTAL PASIVO			

3.3. RESUMEN (*)		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES						IMPORTE
Casa Propia	Alquileres	450.000	Expensas y otros		450.000	
Servicios Basicos:						
Agua	50.000	Luz	150.000	Teléfono		
Otros				Recolec. Bas.	22.000	
Cable		Seguridad		Celulares	100.000	
Manten. de Vehiculos				Combustible		
Arrendamiento				Alimentacion	500.000	
Empresas		Act. Agrícola		Maquinarias		
				Inmuebles		
Sub Total					1.272.000	

JACINTA EUSEBIA MIÑARRO ALCARAZ
Nombres y apellidos del declarante

24/06/09
Fecha

Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)	1 272.000
Personal Domestico: _____ Remuneración Mensual _____	
Seguros:	
Medico ☒ Vehic ☐ Inmueb ☐ Comercial ☐ Cuota Mens. _____ Monto Asegurado _____	150.000
Educación:	
Escuela Colegio Universidad Otros Cur. En el Pais En el Extranj. Monto _____	
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*) Nacional Extranjero _____	
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes _____	
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc) _____	200.000
Impuesto Inmobiliario (*) _____	
Patentes (*) _____	
TOTAL EGRESOS	1.622.000

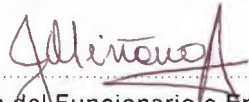
(*) Anual

5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	3.014.600
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo) (POR DOCENCIA UNIVERSITARIA)	726.000
TOTAL INGRESOS	3.740.600

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104° de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.-----
Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.


Firma del Funcionario o Empleado Público

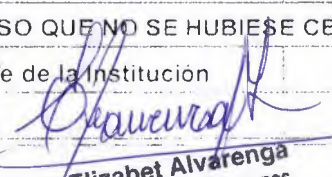
CERTIFICACIÓN DE FIRMA
POR ESCRIBANÍA PÚBLICA

SELLO

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y Sello del Responsable de la Institución

Juez de Paz


Lic. Elizabeth Alvarenga
Ministerio de Recursos Humanos

OBSERVACION

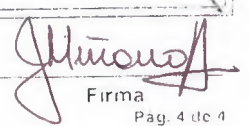
Para el caso que alguno de los datos declarados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

DETALLE

VALOR G.

JACINTA EUSEBIA MIÑARRO ALCARAZ
Nombres y apellidos del declarante

24/06/09
Fecha


Firma
Pag. 4 de 4